

15 de diciembre de 2017

Ciudadanía y personal judicial se reúnen en sesión de realimentación



En el marco de las acciones de la Comisión de Diálogo Permanente con Sociedad Civil, producto de la implementación del programa de la Presidencia de la Corte de reformas judiciales urgentes, se realizó una jornada de revisión y realimentación de las propuestas, críticas y planteamientos con representantes de organizaciones sociales de ciudadanía, personal judicial y gremios.

El objetivo principal de la jornada fue brindar una devolución de los aportes obtenidos en talleres realizados en semanas anteriores con los diferentes grupos, dar revisión y definir prioridades, así como generar realimentación entre las propuestas de ciudadanía y de funcionariado judicial.

Los talleres organizados por parte de esta Comisión desembocaron en dos documentos base, con más de 30 sugerencias de mejora en cada documento. Producto de la sesión de devolución y revisión, en donde se valoraron estas ideas, se definieron prioridades que tratan sobre la aprobación de la política de justicia abierta, sistemas de información que unan a la ciudadanía con el Poder Judicial, órganos de verdadera sociedad civil, fiscalización, organización interna y toma de decisión en el Poder Judicial.

A partir de este trabajo, personal del Programa de Participación Ciudadana de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Conamaj) liderado por el Magistrado Román Solís y su Directora Ejecutiva, Sara Castillo, prepararán los dos documentos finales para someterlos a consulta pública y luego a conocimiento de Corte Plena.

Esta articulación con ciudadanía se ha caracterizado por ser un proceso dialógico, creativo y participativo, respetuoso de los principios democráticos que sustentan la Política de Participación Ciudadana del Poder Judicial. De este modo, se realizaron convocatorias amplias a ciudadanía pero también a representación del personal judicial y gremial, para tomar en cuenta las opiniones de los diferentes sectores, interno y externo, con la premisa de que “Todo aporte es importante”. También se habilitó un sitio web para la inscripción de organizaciones sociales con el propósito de ser tomadas en cuenta por



las diferentes comisiones de reforma judicial, en las acciones presentes y futuras (<https://goo.gl/Las3tx>).

En los tres talleres diseñados por la Comisión de Diálogo Permanente y efectuados hasta el momento han participado unas 60 personas de sociedad civil, de representación gremial y funcionariado judicial y se tuvo, en total, representación de 11 organizaciones gremiales y 12 de sociedad civil, lo cual refleja procesos participativos muy democráticos, inclusivos y con gran legitimidad.

Se espera que para inicios del 2018, las conclusiones de esta Comisión y las aprobaciones de Corte Plena sean concretadas.

Para más información sobre este grupo de trabajo y los resultados obtenidos hasta el momento, se puede llamar al teléfono 2295-3276.